Guayaquil, 23 de Junio del 2.010

Señores Accionistas de la Compañía
COMERCIAL EL PERNO C.A. COPERNO
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y la Ley de la materia, me permito presentar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas el informe sobre las actividades administrativas, económicas y financieras de COMERCIAL EL PERNO C.A. COPERNO, durante el ejercicio económico fenecido el 31 de Diciembre del 2.009.

En el año 2.009, la economía ecuatoriana tuvo una notoria - recesión económica, como en la mayoría de los países en vía de desarrollo, suceso que lo llevó al país a un bajo crecimiento económico, tanto que el Gobierno se vió en la necesidad de establecer salvaguardias en la política del comercio exterior, con el fin de desinsentivar las importaciones, y proteger a la industria nacional.

La dolarización se mantuvo y la inflación al finalizar el año se ubicó en la cifra porcentual de 4.31%.- La evolución de los salarios del sector comercial, tuvo incrementos por decisión Ministerial lo cual impactó en los egresos de la empresa por concepto de gastos del personal; pués se estableció el salario básico unificado para los trabajadores en general del sector privado en $218,oo, que representa un in cremento del 9%, y que entró en vigencia desde el 1ro. de Enero del 2.009; en el mes de Noviembre el Ministerio de Tra bajo y Empleo por medio de las comisiones sectoriales, decretó otra vez el incremento del sueldo a $220,oo para el - sector del comercio, el cual tuvo también vigencia en el 2.009.- Todos estos factores tuvieron incidencia, ovbiamente, en los gastos generales de la compañía y en los resultados económicos finales del pasado ejercicio económico.-

Las ventas en el Almacen de la compañía no se han incrementado, más bien podría decirse que se han reducido; siendo de advertir que, por el contrario, los costos de los ser vicios básicos, como luz eléctrica, agua potable, teléfono, etc. si se incrementaron, aunque en pequeños porcentajes.- Ese comportamiento de la economía, en general, ha dado como resultado que, en este año, las utilidades de la compañía sean menores a la de los ejercicios anteriores ; resultado que se refleja en el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas presentados a la Junta General.- Durante el ejercicio del 2.009, el stok de las mercaderías del Almacen tampoco ha sido posible incrementar, dadas las restriccio-

nes del crédito en los Bancos y la falta de capital propio de la compañía.

Con todo, en el ejercicio económico del 2.009, si hay una pequeña utilidad que asciende a la suma de US$405,87, la misma que me permito sugerir a la Junta, que apruebe el siguiente reparto: Para pago del 15% de utilidades a los trabajadores US$60,88; para pago del impuesto a la renta correspondiente a la compañía US$91,55; para incremento de la Reserva Legal de la compañía US$40,59; y el saldo de US$212,85 que pase a la reserva facultativa o voluntaria, incrementando el monto de la misma a fin de que se mantenga en la propia compañía en la cuenta de utilidades no distribuídas.

Por cuanto se han vencido los períodos de los Nombramientos de la Presidenta y del Gerente General de la compañía le corresponde a esta Junta General, proceder a la elección de los mismos, como lo determinan los Estatutos Sociales.

Debo recordar también a la Junta que toca anualmente elegir al Comisario de la compañía, para que desempeñe las funciones que le corresponden, durante el ejercicio económico que está decurriendo.

Atentamente,

Jorge A. Andrade Salazar
GERENTE GENERAL

COMERCIAL EL PERNO C.A. COPERNO

Guayaquil, Agosto 3 del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicar a Ustedes, que los Administradores y Representante Legal de la Compañía COMER CIAL EL PERNO C.A. COPERNO a la presente fecha son los siguientes:

sr. Jorge A. Andrade Salazar - Gerente General -C.I. 09-00538042
y Mercy J. Díaz Andrade - Presidente C.I. 09-07215149
(Administradores)

UNICO Representante Legal Sr. Jorge A. Andrade Salazar, Gerente General -C.I. 09-00538042.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Muy atentamente,

Jorge A. Andrade Salazar
GERENTE GENERAL

JAS/..